


UN OPERADOR PELIGROSO Y SILENCIOSO

Implican a regidor en el caso Tequila

YAZMÍN MORALES

Lo mencionan testimonios incluidos en el expediente contra el edil vinculado a proceso

El regidor en funciones Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán es señalado como uno de los operadores más peligrosos y silenciosos de la red criminal que dirigía el exalcalde de Tequila, de acuerdo con declaraciones de testigos protegidos y reportes de inteligencia incluidos en la solicitud de orden de aprehensión

que la Fiscalía General de la República solicitó contra Diego N., a quien apodaban *El Presidente*, y cinco personas más.

Gutiérrez Guzmán "no sólo responde ciegamente a las órdenes del alcalde, sino que tiene montado un imperio de extorsión desde el interior del gobierno, colocando en puestos

clave a su propia familia para despojar, amenazar y chantajear a los comerciantes, emprendedores y ciudadanos honestos del municipio", se lee en el documento judicial al que tuvo acceso *El Sol de México*.

El regidor, quien estuvo presente en la sesión de Cabildo del 8 de febrero y votó a favor de Lorena Marisol Rodríguez Rivera para asumir las funciones de alcaldesa interina de Tequila, es mencionado en el expediente FED/FEMDO/FEIDMS-JAL/0000781/2025, in-

tegrado por el Ministerio Público de la Federación.

Las referencias al regidor son parte de la información recabada por autoridades federales durante la etapa inicial de la investigación contra Diego N., presidente municipal; Juan Gabriel N., director de Recursos Humanos; Diego López Ibarra, tesorero; Juan Manuel N., director de Seguridad Pública; Julio César Trigueros, jefe de Gabinete y Severo Flores Mesa, *El Rey Mago*, enlace con el Cártel Jalisco Nueva Generación. **Pág. 4**

ARCHIVO FRANCISCO RODRÍGUEZ /EL OCCIDENTAL


La nueva alcaldesa de Tequila, Lorena Rodríguez, fue su compañera en el cabildo municipal

Vigilancia en Tequila, Jalisco, tras la detención de su alcalde

**OPERA PRESUNTA RED DE EXTORSIONES**

TRABAJA EN TEQUILA REGIDOR DENUNCIADO

YAZMÍN MORALES

Testigos protegidos e informes de inteligencia señalan a Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán como operador del alcalde detenido

Un de los operadores más peligrosos y silenciosos de la red criminal que dirigía el exalcalde de Tequila, Jalisco, es el regidor Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán, de acuerdo con declaraciones de testigos protegidos y reportes de inteligencia incluidos en la solicitud de orden de aprehensión de la Fiscalía General de la República (FGR) contra Diego N., *El Presidente*, exedil del municipio.

Según el documento judicial, al que tuvo acceso *El Sol de México*, el regidor Gutiérrez Guzmán "tiene montado un imperio de extorsión desde el interior del gobierno".

Las referencias contra el regidor forman parte de testimonios, análisis e información recabada por autoridades federales durante la etapa inicial de la investigación contra Diego N., presidente municipal; Juan Gabriel N., director de Recursos Humanos; Diego López Ibarra, tesorero; Juan Manuel N., director de Seguridad Pública; Julio César Trigueros, jefe de Gabinete y Severo Flores Mesa, *El Rey Mago*, enlace con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

"No sólo responde ciegamente a las órdenes del alcalde, sino que tiene montado un imperio de extorsión desde el interior del gobierno, colocando en puestos clave a su propia familia para despojar, amenazar y chantajear a los

comerciantes, emprendedores y ciudadanos honestos del municipio", se lee en el documento.

El regidor, quien estuvo presente en la sesión de Cabildo del pasado 8 de febrero y votó a favor de Lorena Marisol Rodríguez Rivera para asumir las funciones de presidenta municipal interina de Tequila, es señalado en el expediente FED/FEMDO/FEIDMS-JAL/000078/2025, integrado por el Ministerio Público de la Federación.

La información recabada en la investigación incluida en la causa penal 39/2026, establece los presuntos nexos entre familiares del regidor titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Educación, con áreas estratégicas del municipio relacionadas con licencias comerciales y cobros administrativos.

En otro de los apartados del documento judicial se menciona a un supuesto cuñado de Gutiérrez Guzmán, de nombre Francisco

CONEXIÓN

EL EXPEDIENTE describe a Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán como cercano al hermano del exalcalde de Tequila



Javier Rivera Gutiérrez, quien se desempeña como director de Padrón y Licencias en el ayuntamiento, el cual estaría a cargo de las extorsiones a pequeños empresarios y comerciantes, según la investigación.

"Francisco Javier Rivera Gutiérrez, director de Padrón y Licencias, cuñado del regidor, extorsiona a cada empresario o pequeño comerciante que solicita una licencia. No hay trámite sin 'moché'. Quien no paga, pierde su licencia o es clausurado", indica uno de los informes recabados por el gobierno federal.

Además, el expediente describe al regidor, quien continúa en funciones, como cercano a Roberto Rivera Gutiérrez, hermano del exalcalde, quien supuestamente "recauda el uso de piso ilegalmente, sin reportarlo a la tesorería, operando bajo una lógica mafiosa, con protección directa del alcalde y del regidor".

El nombre de Josué Gutiérrez también figura dentro de las declaraciones de testigos con identidad reservada al denunciarlo como supuesto integrante de la estructura política municipal vinculada con el crimen organizado.

La FGR solicitó órdenes de aprehensión contra Diego Rivera Navarro, Juan Gabriel Toribio Villareal, Diego López Ibarra, Juan Manuel Pérez Sosa, Julio César Limón Trigueros y Severo Flores

Mendoza, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada con fines de secuestro y secuestro agravado.

Aunque la autoridad federal no solicitó orden de aprehensión contra Gutiérrez Guzmán, su nombre es mencionado dentro de la "Operación Enjambre", descrita por las áreas de inteligencia del gobierno federal.

El martes, en continuación de audiencia en las salas de juicios orales del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) I Altiplano, un juez de Control inició un proceso penal contra el alcalde de Tequila, Diego N. *El Presidente*, así como contra dos integrantes del Ayuntamiento por delincuencia organizada con la finalidad de cometer secuestro y secuestro agravado en contra de dos aspirantes a la presidencia municipal en 2021. En los tres casos se ratificó la prisión oficiosa.

Diego N seguirá recluido en el penal de máxima seguridad del Altiplano. En el caso de Juan Manuel N. y de Juan Gabriel N continuarán internados en el Cefereso 14, ubicado en Chiapas. Mientras que Diego López Ibarra y Severo Flores Mendoza continúan prófugos.